



Abogado

Objetivo del Cargo:

Realizar estudios y análisis respecto al cumplimiento y efectividad de los Acuerdos, Resoluciones Generales, Resueltos, Circulares y Procedimientos, así como también a las consultas presentadas.

Nacionalidad: Panameña

Formación Académica:

Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. Con idoneidad.

Conocimientos requeridos para el cargo:

- Mínima de 2 años en trabajos relacionados con estudios, análisis y asesoría en asuntos jurídicos – administrativos.
- Dominio completo del idioma inglés.
- Normas, reglamentos y procedimientos que regulan el proceso del Ordenamiento Jurídico-Administrativo Panameño.
- Leyes, Decretos y reglamentaciones de interés de la Institución, que han sido modificadas o derogadas.
- Conocimiento de la Estructura, Organización y Funciones del Órgano Judicial y de la Administración Pública.
- Metodología y técnica de investigación en el campo jurídico-administrativo.
- Programas computacionales de Microsoft Office.

Competencias del Cargo:

- Pensamiento analítico.
- Proactivo.
- Trabajar en equipo.
- Facilidad de expresión.
- Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales.
- Responsabilidad, honestidad y puntualidad.
- Transparencia
- Equidad
- Orientación al usuario interno y externo